

PROGRAMA DE CURSO

Código	Nombre			
MI 6131	LEGISLACIÓN MINERA			
Nombre en Inglés				
Mining Legislation				
SCT	Unidades Docentes	SCT	Unidades Docentes	SCT
3	5	3	5	3
Requisitos			Carácter del Curso	
MI 3130 MI 5051			Obligatorio para la carrera de ingeniería civil de minas	
Competencias a las que tributa el curso				
<p>Competencias Específicas:</p> <p>CE5: Evaluar y/u optimizar técnica y económicamente recursos, procesos y proyectos de ingeniería en el ámbito de la industria minera, incorporando las dimensiones sociales, ambientales e interpersonales.</p> <p>Competencias Genéricas:</p> <p>CG1: Comunicar ideas y resultados de trabajos profesionales o de investigación, en forma escrita y oral, tanto en español como en inglés.</p> <p>CG3: Demostrar compromiso ético en su vida profesional, basado en la probidad, responsabilidad, solidaridad, respeto y tolerancia a las personas, al entorno socio-cultural y al medio ambiente.</p> <p>CG2: Trabajar en equipos multidisciplinarios, asumiendo el liderazgo en las materias inherentes a su profesión en forma crítica y autocrítica.</p> <p>CG5: Gestionar su autoaprendizaje en el desarrollo del conocimiento de su profesión, adaptándose a los cambios del entorno.</p>				
Propósito del curso				
<p>El curso MI 6131, Legislación Minera, tiene como propósito que el estudiante analice el marco regulatorio de la actividad minera en Chile, desde una mirada reflexiva y ética de su profesión, considerando ejemplos prácticos relacionados con la aplicación de la legislación minera y el rol del Estado como ente garante y regulador de dicha actividad. Asimismo, el estudiante revisa diferentes aspectos jurídicos relacionados con la normativa vigente, las concesiones mineras en Chile, considerando el contexto internacional, así como teorías acerca del dominio minero.</p> <p>La estrategia metodológica a utilizar es activo – participativa, en la cual el docente es un mediador del proceso de aprendizaje, quien propone ejemplos, resuelve dudas, corrige y que permite que el estudiante trabaje en actividades que requieren de un trabajo presencial, autónomo y analítico en el tratamiento de los temas.</p>				

Resultados de Aprendizaje

CE5-RA1: Analiza el código minero y aspectos legales de la Constitución política de Chile sobre la minería, considerando normativa regulatoria y teorías de dominio minero, a fin de comprender el estatus de esta actividad en relación a otras actividades productivas y el entorno.

CE5-CG5-RA2: Determina el proceso de constitución de una concesión minera, analizando el instrumento jurídico y normativa vigente para explorar, a fin de comprenderlo, desde una mirada ética y reflexiva.

CE5-CG1-RA3: Determina criterios legales de clasificación de la riqueza minera para fines de su aprovechamiento, analizando los minerales de importancia estratégica, a fin de explicar de manera clara y coherente estos conceptos.

CE5-CG1-RA4: Explica las limitantes del Estado de Chile en el manejo de riqueza minera, conforme a la regulación legal y tributaria, considerando la protección de derechos de los particulares, a fin de examinar dicha situación desde una mirada técnica, ética y profesional.

CE5-RA5: Compara los principales contratos utilizados en la actividad minera, distinguiéndolos según los fines de adquisición de derechos como concesiones, así como asociaciones especiales y sus tratamientos, en el contexto de regulación civil y minera.

Metodología Docente	Evaluación General
<p>La metodología es activo participativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases expositiva, con estructura de INICIO – DESARROLLO – CIERRE participación activa de los alumnos. • Clases auxiliares • Análisis de casos prácticos de aplicación de la Legislación Minera. 	<p>La evaluación es de proceso y contempla instancias tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Controles (2) • Examen (1)

Unidades Temáticas

Número	RA al que tributa	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
1	RA1	Conceptos Fundamentales del Derecho y Código Minero	3
Contenidos		Indicador de logro	Referencias a la Bibliografía
1.1. Concepto de Derecho. 1.2. Derecho y moral. 1.3. Derecho natural y Derecho positivo. 1.4. Derecho y equidad. 1.5. La norma jurídica. 1.6. Distinción de las normas jurídicas. 1.7. El derecho subjetivo. 1.8. El deber jurídico. 1.9. Código de minería.		El estudiante: 1. Distingue entre derecho y moral, caracterizando ambos conceptos y determinando sus ámbitos de acción. 2. Determina las diferencias entre Derecho natural y positivo, así como derecho subjetivo, considerando sus alcances. 3. Analiza la norma jurídica como reguladora de conductas sociales, distinguiendo tipos de normas jurídicas. 4. Analiza la noción de Derecho, relacionándola con el concepto de equidad, desde una perspectiva reflexiva y ética, en la norma jurídica. 5. Analiza estructura y normativa del código, considerando sus alcances acerca las aguas concesiones, entre otros aspecto.	[Lira, cap. 4, 6]. [Ossa, tomo I, cap. 3-4]

Número	RA al que tributa	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
2	RA1-RA4	Dominio Minero y Tratamiento en Legislación	2
Contenidos		Indicador de logro	Referencias a la Bibliografía
<p>2.1. Nociones Generales del Dominio Minero.</p> <p>2.2. Teorías que explican la naturaleza del Dominio Minero.</p> <p>2.3. Sistema vigente en Chile hasta el año 1971, Nacionalización del Cobre.</p> <p>2.4. La reforma Constitucional de 1971, Nacionalización de la Gran Minería del Cobre, Ley ^o 17.450.</p> <p>2.5. Constitución actual y Dominio Minero.</p> <p>2.6. La Ley Orgánica Constitucional sobre Concesiones Mineras.</p> <p>2.7.Cuál es el Dominio que el Estado tiene hoy respecto a la Riqueza Minera</p>		<p>El estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza el concepto de Dominio Minero, revisando las distintas teorías que explican la naturaleza de este, considerando nociones como Dominio a Originario, Sistema de la Accesión o Fundiario, sistemas de Ocupación o Res Nullius. 2. Analiza la nacionalización de la Gran Minería del Cobre, en el contexto de la reforma Constitucional de 1971, revisando la Ley ^o 17.450 y determinando sus efectos y consecuencias sobre la actividad económica en Chile. 3. Identifica las restricciones del Estado para regular la riqueza minera, considerando la protección que se otorga a los derechos de los particulares. 4. Produce textos en los que analiza y explica la relevancia de la actividad minera y el tratamiento que se le da en la Constitución Política de Chile, considerando a esta como el marco máximo de nivel legal en el que se sitúa dicha actividad productiva. 	<p>[Lira, cap. 4, 6].</p> <p>[Ossa, tomo I, cap. 3-4]</p>

Número	RA al que tributa	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
3	RA2-RA3	Régimen Legal de las Sustancias Minerales en Chile	2
Contenidos		Indicador de logro	Referencias a la Bibliografía
<p>3.1. Bases y criterios para la clasificación legal de las sustancias minerales.</p> <p>3.2. Sustancias minerales concesibles.</p> <p>3.3. Sustancias Minerales no concesibles.</p> <p>3.4. Minerales de importancia estratégica, su régimen legal.</p> <p>3.5. Situación jurídica de desmontes, escorias y relaves.</p> <p>3.6. Sustancias no consideradas como minerales, no obstante serlas.</p> <p>3.7. Cómo y por quién puede aprovecharse la riqueza minera. Descubridor para efectos mineros.</p> <p>3.8. La Concesión Minera y su clasificación.</p> <p>3.9. Características de la Concesión Minera y sus efectos.</p> <p>3.10 Forma y cabida de la concesión minera.</p>		<p>El estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Explica cómo la clasificación de la riqueza minera para fines de su aprovechamiento, se hace sobre la base de un criterio legal que predomina por sobre lo técnico, considerando en su análisis los minerales de importancia estratégica y su régimen legal. 2. Analiza los mecanismos del Estado respecto del cómo y por quién puede aprovecharse la riqueza no concesible, los que identifica y describe. 3. Determina cuáles son los requerimientos para que cualquier persona, incluido el Estado, pueda aprovechar la riqueza minera concesible, los que describe de manera clara y coherente. 4. Define el concepto de concesión minera y su clasificación, considerando sus características y efectos. 5. Analiza la forma y cabida de la concesión minera, considerando e identificando los principios del derecho de propiedad y su protección en Chile. 	<p>[Lira, cap. 4, 6].</p> <p>[Ossa, tomo I, cap. 3-4]</p>

Número	RA al que tributa	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
4	RA2–RA3	Exploración de los Recursos Mineros	2
Contenidos		Indicador de logro	Referencias a la Bibliografía
<p>4.1. Herramientas Legales para desarrollar exploración en Chile.</p> <p>4.2. Facultad de catar y cavar.</p> <p>4.3. Concesión de Exploración, particularidades y derechos que confiere.</p> <p>4.4. Procedimiento de Constitución, características, fases y actuación en él de Ingenieros de Minas o Peritos.</p>		<p>El estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Explica cuál es el instrumento jurídico que se requiere para explorar, considerando cómo se constituye una concesión minera de exploración. 2. Determina los derechos que se le otorgan a un concesionario minero, considerando las restricciones jurídicamente existentes. 3. Analiza el procedimiento de constitución para una concesión minera, considerando características, fases y la injerencia de los Ingenieros de Minas o peritos en tal proceso. 	[Lira, cap. 8]

Número	RA al que tributa	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
5	RA2–RA4	Explotación de los Recursos Mineros	2
Contenidos		Indicador de logro	Referencias a la Bibliografía
<p>5.1. La Concesión Minera de Explotación o Pertenencia.</p> <p>5.2. Cómo se constituye la pertenencia, características y fases del procedimiento, la mensura.</p> <p>5.3. Protección del derecho del Descubridor: juicio de oposición a mensura; juicio de oposición a la constitución, ambos respecto de manifestaciones superpuestas.</p>		<p>El estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza la noción de pertenencia minera, determinando los derechos que otorga y las obligaciones que impone, concepto que explica de manera clara y coherente. 2. Argumenta sobre las responsabilidades que conllevan las actuaciones a cargo de Ingenieros de Mina en el proceso de constitución de una concesión minera, desde una perspectiva ética y reflexiva respecto del ejercicio de su profesión. 	[Lira, cap. 8-9]

5.4. Actuación en el procedimiento de Ingenieros de Minas o Peritos, responsabilidades.		
5.5. La Nulidad de la Concesión Minera de Explotación, causales, acciones y plazos para ejercerlas.		
5.6. Explotación y responsabilidad civil.		

Número	RA al que tributa	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
6	RA4	Acceso a Terrenos Superficiales para realizar Labores Mineras / Las Aguas	2
Contenidos		Indicador de logro	Referencias a la Bibliografía
<p>6.1. Uso del suelo.</p> <p>6.2. Clasificación terrenos para efectos de labores mineras.</p> <p>6.3. Mecanismos existentes en la legislación minera para solucionar conflictos entre concesionario minero y dueño predio superficial. Las servidumbres legales mineras prediales.</p> <p>6.4 Uso de sectores comprendidos por otras concesiones mineras. Servidumbres legales de concesión a concesión.</p> <p>6.5 Obtención de Aguas necesarias para la actividad minera.</p> <p>6.6 Las Aguas del Minero.</p> <p>6.7 Demás aguas, forma de obtención.</p>		<p>El estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determina la relevancia que tiene la clasificación de los terrenos superficiales para el desarrollo de cavidad minera, considerando las limitaciones que impone esa clasificación a los concesionarios mineros. 2. Identifica las servidumbres legales mineras, analizando la fuerza que ellas tienen frente a los dueños de predios superficiales. 3. Explica los mecanismos existentes en la legislación minera para solucionar conflictos entre concesionario minero y dueño predio superficial, analizando el concepto de las servidumbres legales mineras prediales. 4. Distingue las herramientas jurídicas que tiene el minero para acceder a 	<p>[Lira, cap. 3]</p> <p>[Ossa, tomo II, cap. 9]</p>

<p>Derechos de Aprovechamiento y agua de mar.</p> <p>6.8. Conflictos entre el concesionario minero y otros titulares de derechos sobre el mismo suelo, tales como concesionarios eléctricos, gasoductos, titulares de derechos de aprovechamientos de aguas, etc.</p>	<p>recursos hídricos, caracterizándolas.</p>	
---	--	--

Número	RA al que tributa	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
7	RA5	Principales Contratos Mineros	2
Contenidos		Indicador de logro	Referencias a la Bibliografía
<p>7.1. Contratos Preparatorios: Promesa Unilateral y Opción Minera. Objeto de los mismos, bienes y derechos en que pueden recaer. Regulación en Legislación Civil y Minera.</p> <p>7.2. Contratos de Disposición: compraventa, arrendamiento, usufructo.</p> <p>7.3 Contratos de Asociación. Sociedades especiales mineras. Legal y Contractual.</p>		<p>El estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza los principales contratos utilizados en la actividad minera, según los fines de adquisición de derechos, en el contexto de regulación en legislación civil y minera. 	<p>[Ossa, tomo II, cap. 11]</p>

Bibliografía General

Bibliografía que se trabaja a través de apuntes de clase del profesor:

[Lira]

Samuel Lira Ovalle, “Curso de Derecho de Minería”, Editorial Jurídica.

[Ossa]

Juan Luis Ossa Bulnes, “Tratado de Derecho de Minería”, cuarta edición, Tomos I y II.

[Gobierno de Chile]

Código de Minería.

[Gobierno de Chile]

Ley Constitucional Minera, ley 18097.

[Gobierno de Chile]

Decreto 72, Reglamento de seguridad minera.

Vigencia desde:	2017
Elaborado por:	Oscar Jara
Validador por:	Gonzalo Montes
Revisado por:	Área de Gestión Curricular, SGD



fcfm

FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE